

Mujeres indígenas exigen atención en su idioma, como un derecho humano

Escrito por Adán García Martes, 26 de Abril de 2011 15:32

Por Adán García Veliz, Corresponsal



Alta Verapaz, 26 Abr (Cerigua).- Las mujeres indígenas de Alta Verapaz exigen tener acceso a la atención médica, educativa y a la justicia, en su idioma materno, como un derecho humano, ya que en este departamento se hablan más de dos idiomas originarios.

Claudia Cucul, secretaria técnica de la Red de Mujeres Indígenas por la Salud Sexual y Reproductiva (REDMISAR), de Alta Verapaz, señaló que una de las principales demandas de las mujeres es la dotación de servicios de salud, educación y justicia en su propio idioma, porque representa una limitante para acceder a los derechos y servicios básicos.

A decir de la entrevistada, como parte de las acciones de Vigilancia Ciudadana, realizaron un monitoreo en el Centro de Atención Permanente (CAP) y en la Casa Materna del Municipio de San Fernando Chahal, donde se observó que en mínimo porcentaje algunas prácticas culturales son aceptadas, mientras que en la mayoría de casos se manifiesta la inobservancia e irrespeto hacia estas tradiciones.

No se consulta a las mujeres en gestación cómo desean tener el parto; sólo un 15 por ciento del personal de salud habla la lengua materna de la localidad, no se cuenta con sala para el parto vertical y no se permite el acompañamiento de familiares durante el alumbramiento, anotó.

El personal de salud trata de manera irrespetuosa a las comadronas, a quienes solicitan limpiar la Casa Materna, actividad que no les corresponde, subrayó Cucul, quien consideró que para alcanzar la atención en salud con pertinencia cultural se deben atender estas observaciones.

Fin Cerigua

Av/Ld-Ld